

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061** Fecha: 17/07/2020 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03009 2017 00511	Ejecutivo Singular	DEBORA GUINAND DE GRIMALDOS	LUIS EDUARDO ESPINOSA HERRERA	Auto ordena Oficiar Instrumentos Publicos.	16/07/2020		1
63001 40 03009 2018 00694	Ejecutivo Singular	SERVICIOS COOPERATIVOS COOPSERP -EN LIQUIDACION-	SIN-NOTIFICAR	Auto Corre Traslado Excepciones.	16/07/2020		1
63001 40 03009 2018 00790	Ejecutivo Singular	JORGE HERNAN GUERRERO AGUDELO	SIN NOTIFICAR	Auto obedézcase y cúmplase apelación en el efecto devolutivo.	16/07/2020		1
63001 40 03009 2020 00078	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN ARANGO SABOGAL	SIN-NOTIFICAR	Auto decreta medida cautelar embargo de salario	16/07/2020		1
63001 40 03009 2020 00144	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto rechaza demanda No subsuno.	16/07/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRÉS GÓMEZ
SECRETARIO